

L. to. un mes.....	1 pts.
Trimestre.....	3'50 »
Por aña, trimestre...	12'50 »
Portugal, trimestre...	3'50 »
Extranjero, trimestre...	9 »
Número del día.....	0'10 »
Número atrasado.....	0'25 »

# Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Domingo 13 de Mayo de 1883

Núm. 1.976

## Triste estadística

Si el observador de nuestras costumbres y de nuestros afanes por el verdadero progreso tiene forzosa-mente que lamentar el estado de atraso en que nos hallamos, en el último quinto del siglo XIX, de un siglo que pretende llamarse con justicia de la ilustración: más mucho más habrá de lamentarse fundadamente el aficionado á ciertas estadísticas.

El resultado que estas ofrecen, aún admitiendo como buenos los datos oficiales, que dicho sea de paso en muchos asuntos de suma importancia no pueden ser exactos, es más elocuente que todo cuanto pudiera decirse respecto á este particular; es decir á nuestro atraso, al grado de civilización que alcanzamos.

Mientras en la mayor parte de los pueblos se dá la enseñanza primaria y se cura á los enfermos pobres en locales que no reúnen ninguna de las condiciones necesarias para su objeto, ni están situados siquiera en parajes convenientes para la salud, el número de las plazas de toros ha aumentado de una manera que llama la atención, que verdaderamente hace desesperar de nuestro porvenir.

OCHENTA plazas de toros se han construido en España durante los últimos veinticinco años; y cuentan que ya había un número regular de circos taurinos.

¿Cómo adelantamos! ¿Puede darse mayor grado de prosperidad?

Ochenta plazas de toros han brotado como dice un ilustrado colega al calor de la civilización en nuestro suelo, debiéndose á la iniciativa particular, para otras cosas dormida sinó muerta, la no insignificante cifra de *setenta y dos*.

En España no habrá buenos teatros, ni museos, ni academias, ni bibliotecas, ni siquiera escuelas y hospitales; en España no se levantarán fábricas, ni se fomentarán industrias, ni se atenderá la agricultura, ni se generalizarán los conocimientos científicos, pero en cambio se construirán plazas de toros, y las habrá primorosas; y el patriótico espectáculo que en ellas se admira será fomentado incesantemente, siendo el torero una gloria nacional; y la tauromaquia un arte que todo el pueblo conoce; y ciudades podrán citarse como Cádiz, por ejemplo, que cuenta siete circo taurinos, Toledo seis y otros tantos Badajoz.

Con razón somos los españoles pocos aficionados á la estadística y á los estudios de comparación; que el nivel de nuestro adelantamiento está muy bajo para no avergonzarnos, si es que de veras amamos el progreso.

Y después nos resentimos, y ponemos el grito en el cielo cuando el resto de Europa que nos contempla, pone en tela de juicio nuestra civilización.

No queremos recordar aquí lo que en alguna ciudad ha sucedido,

y muy recientemente por cierto; porque no debemos recordar que hay en España pueblos, donde se trata de construir plazas de toros mientras los profesores de los establecimientos de enseñanza que poseen, no cobran en dos años sus sueldos.

¿Qué estadística más triste que la de las plazas de toros, aún prescindiendo de las desgracias que origina, de las víctimas que causa, sobre todo si se la compara con otras estadísticas en que el progreso está interesado, en que el progreso se patentiza?

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Fomento, fecha 24 de Abril derogando la de 21 de Julio de 1864 y disponiendo que siga en todo su vigor el artículo 172 de la ley de instrucción pública, según el cual ningún profesor puede ser trasladado sin previa consulta del Consejo, debiendo resolverse el expediente por este ministerio. Cuando los rectores suspendan á los maestros, en virtud del art. 27 del reglamento, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de este ministerio con exposición de las causas, y siempre que se acuerde la suspensión previa, procurarán que la instrucción de los expedientes se haga con toda claridad y sin más dilaciones que las indispensables para averiguar los hechos.

El alcalde de Mería visitó hace poco tiempo la corte, y recibió obsequios del Sr. Sagasta y otros personajes de distinción.

Más aún: en su traje de polainas y calzon corto, asistió á todos los sitios públicos, siempre considerado y respetado por sus paisanos.

Esto, que un colega hace constar, parece que le llama la atención, como si fuera una cosa del otro viernes que sus paisanos tratasen como se merece al alcalde de Mería, apesar de llevar éste sus polainas y calzon corto.

Verdad es que acostumbrados como estamos á las ingratitudes y desprecios de nuestros paisanos, debemos considerar sobrenatural, ó extraordinario por lo ménos, que obren de una manera regular.

Según hicieron con el alcalde de Mería.

Uno de los heridos por consecuencia del motin de Lousame es el juez municipal de aquel término; y uno de los ocho detenidos por los mismos hechos es un sacerdote.

Ya tiene una nota característica el motin de Lousame.

El cura que debía poner paz, parece, á juzgar por las resultas, que ha metido guerra.

Y la autoridad que debía ser respetada, es herida.

Motin genuinamente español.

No ha sido solo en Lousame y en Cambados, donde hubo alboroto en las últimas elecciones.

En Vimianzo se repartieron ga-

rrotazos y la urna anduvo por los aires.

Se generalizó el temporal, por lo visto.

Ha dicho un periódico conservador que si el Sr. Sagasta no abandona el poder antes de un mes de una manera espontánea tendrá necesidad de dejarle *por consejo de quien puede darlos de esta clase y calidad*.

De pura invención ha sido calificada esta ó muy cándida ó muy intencionada noticia por los periódicos ministeriales.

No hemos nosotros de comentarla, porque sabemos á donde pueden llevar las ilusiones; y por otra parte recordamos que el advenimiento al poder del partido fusionista, así como su organización, debióse principalmente á la conducta del conservador cuando se hallaba al frente del Gobierno.

Los llamados cambios de situación nada valen, nada significan cuando no se cambia de sistema.

El país que pedía reformas y economías antes que mandase Sagasta, sigue pidiéndolas; y no es de aquellos que *cayeron* por no atenderle, de quienes puede esperarlas.

Pero la opinión del país es lo de ménos en esto de *caer y subir al poder* los partidos.

Si la noticia fuese cierta ¿estarian de enhorabuena los conservadores?

Muy mal quieren al Sr. Sagasta, pero si se dejara *vencer* otra cosa sería; tal vez entonces adquiriría fama de eminentísimo político.

¡Y todo es posible en España!

Un colega hace notar que así como *El Norte*, órgano del señor Moret se pone al lado del conde de Xiquena en la cuestión entre este y Abascal, *La Izquierda Dinástica*, periódico del Sr. Fiori, ataca terriblemente al Sr. Sagasta porque aceptó la dimisión al alcalde de Madrid, y defiende indirectamente al Sr. Abascal.

Lo mismo que en la cuestión Monasterio: *La Izquierda Dinástica* atacaba encarnizadamente al Sr. Romero Giron, al mismo tiempo que *El Norte*, sin negar la gravedad del asunto, exculpaba en gran parte al ministro de Gracia y Justicia.

Puntos de vista diversos, cosa muy frecuente entre varios órganos de un partido.

Un colega consigna con legítima satisfacción que los escolares que fueron de la Universidad compostelana y tomaron parte en las oposiciones á Registro de la propiedad, dejaron bien sentado su pabellon haciendo brillantes ejercicios.

Esto, que honra por cierto á la famosa escuela compostelana, es también en elogio de nuestro país, que aunque poco á poco vá levantando su nombre por el aprecio y consideración de que sus hijos se hacen dignos así en las ciencias y

en las letras, como en la oratoria, las artes y la política.

Así como antes la palabra *gallego* servía á gentes estúpidas para motejarnos, sirve ahora en labios de personas cultas de elogio para los hijos de este país.

Se ha dicho que tal vez se suprimirían muy pronto las audiencias de lo criminal de Mondoñedo y Pontevedra, por el estado ruinoso de sus edificios en que se hallan establecidas y carecer los respectivos municipios de otros locales.

Ignoramos lo que á la audiencia de Pontevedra se refiere; pero en lo que toca á la de Mondoñedo se nos afirma que es completamente inexacto que el edificio amenace ruina, mucho ménos después de haber tomado aquel municipio todas las medidas necesarias para hacer imposible que allí suceda lo que aconteció en Pontevedra.

## Correspondencia

Madrid 11.—La interpelación formulada ayer en el Congreso por los izquierdistas sobre lo del ayuntamiento, ha defraudado hasta ahora las esperanzas que el vecindario había concebido. El Sr. García San Miguel en su discurso, dice la opinión general, estuvo lo más desgraciado que puede darse. El Sr. D. Eugenio Montero de los Ríos se limitó á decir cuatro conceptos de carácter personal y político que no venían al caso porque lo que se quería dilucidar era lo denunciado por la prensa toda en la administración municipal. Como tratarían el asunto estos dos señores que los concejales que tienen asiento en la Cámara, á medida que iban hablando los oradores izquierdistas por el sesgo que iban dando al asunto, iban reponiendo su decaído espíritu, y recordando alientos se lanzaron al debate; y es claro lo que la prensa había dicho y la opinión general señalaba era loca quimera de la que injustamente había sido víctima el señor Abascal y se quería hacer al ayuntamiento todo que no ha hecho, ni hace ni hará otra cosa que sacrificarse por el bien de Madrid, como decían sus admiradores. Se aseguraba que las dimisiones de los tenientes-alcaldes no las admitiría el Gobierno después de la calorosa defensa que el ministro de la Gobernación hizo de todo el ayuntamiento, con grande asombro de la multitud de las personas que le oyeron y había leído todos los gravísimos cargos que habían dirigido á dicha corporación municipal, sin que ninguno de sus individuos hiciera uso de su derecho ante los tribunales, tratándose de calumnias tan graves como decía un teniente-alcalde en uno de los pasillos del Congreso y de cuyas calumnias é injurias se hicieron eco todos los periódicos. La actitud de que hicieron alarde los concejales de oficio en su sesión extraordinaria de ayer resistiendo la proposición de que el Gobierno nombre un delegado régio que les ajuste las cuentas, en los cafés, en los teatros, en los círculos políticos era objeto de la más ácre censura. En el seno de la mayoría nótase gran disgusto por el sesgo que se ha dado al asunto concejil. Hoy continúa en el Congreso pero el tinte político que se le ha dado, no sin razón, le ha quitado toda su importancia, sin embargo de que hay quien espera que al final surja algún incidente que haga cambiar de rumbo la cosa. Como ayer, la Cámara presenta un aspecto de gran animación, las tribunas cuajadas de gente y los bancos bastante poblados. Por los pasillos se notan muchos cabildos como si se temiera que un intencionadísimo y renombrado orador parlamentario, de la misma talla de D. Francisco Silvela, tratara de hacer entender á la Cámara que García San Miguel, Montero Ríos y otros oradores habían divagado mucho en cuanto á lo principal de la cuestión y traerla á su verdadero

terreno. Si esto sucediera como se dice, entonces podría asegurarse que el debate empujado tomaría un vuelo que levantaría muy en alto á ciertas individualidades para precipitarlas despues en el abismo que su conducta abriera á sus piés.

Uno de los periódicos satíricos de mayor circulación dice que publicará una caricatura que dedica al ayuntamiento de Madrid y que llamará extraordinariamente la atención, y si la autoridad la deja pasar.

Del Consejo de ministros no digo á usted nada, porque los periódicos que recibirá V. al mismo tiempo que esta carta dicen lo que á mis oídos ha llegado.

(El Corresponsal).

## Comisión de presupuestos

Día 10.

Suma importancia revistió la sesión de anoche, que fué abierta á las diez en punto por el presidente Sr. Moret. Se iba á discutir el presupuesto extraordinario de gastos é ingresos, rectificado, para el año 83 á 84; por esto creyeron conveniente asistir los señores ministros de Hacienda y Fomento, que por fuerza tenían que sostener toda la discusión; ésta se presumía que iba á ser animada y de cierta trascendencia, á juzgar por los muchos diputados que se encontraban en el extenso salon de presupuestos.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y dada cuenta del despacho ordinario, el señor presidente abrió la discusión sobre la totalidad, fijando para llegar á fines prácticos los tres puntos de vista que convenia adoptar: 1.º, si se consideraba ó no conveniente la division del presupuesto en ordinario y extraordinario; 2.º, el examen detallado de las partidas; y 3.º, las soluciones concretas que se presentasen.

Acto continuo el Sr. Villaverde pidió la palabra y empezó diciendo que, más que para hacer un discurso, iba á reproducir, ampliándolas, algunas indicaciones por él hechas en sesiones anteriores. Sin mostrarse enemigo de los presupuestos extraordinarios, atacó el que se discutía por su índole especial y por comprender gastos que se realizarán en un año totalmente, y para los que los ingresos con que se han de cubrir no esperaba, por desgracia que se reproduzcan ni con ellos se pueda contar en años sucesivos. Celificó el sistema adoptado de mero expediente.

El señor ministro de Hacienda le contestó exponiendo las fundadas razones que á su juicio había tenido para doptar la division antedicha, que arrancaban de los piés forzados que el Gobierno había tenido para formar los presupuestos que se debatían: dijo que uno de ellos era la creencia de que por este año á lo ménos se había creído inconveniente echar más carga sobre el país, cosa que podría venir más adelante; manifestó su empeño en que apareciera como una verdad que los gastos ordinarios, incluso el aumento previsto de 45 millones de Deuda, se cubrían con recursos ordinarios y permanentes; declaró que el presupuesto ordinario estaba nivelado de ahora para siempre en adelante, porque no se hacia ningun gasto sin contar con el recurso de ingreso, y despues de anticipar algunos detalles de lo ocurrido con el presupuesto de Fomento desde el instante en que los generales del Estado empezaron á formarse, se entró de lleno en análisis del extraordinario, rebatiendo los argumentos expuestos por el Sr. Villaverde. Al propio tiempo que deja consignado el punto capital en que giraba su sistema económico, es decir, no dotar mejor los servicios ínterin los recursos permanentes del impuesto no lo permitieran, afirmó que, si nivelado estaba el presupuesto ordinario, tanto lo estaba igualmente el extraordinario, por descansar en ingresos con los que hoy mismo contaba el Tesoro español. Y como quiera el Sr. Villaverde se hubiese fijado en lo que para él porvenir nos legaría el presupuesto de 83 á 84, el Sr. Pelayo Cuesta demostró lo mucho que confiaba en la inexplorada riqueza de este país, donde, en su entender existen todavía grandes recursos que podrían irse utilizando en los presupuestos extraordinarios de que ahora, como sistema, se hacia un ensayo, y cuyos beneficios para el desarrollo de los intereses generales de la nación pronto se apreciarán, y hoy se podían colegir usando en el análisis de la situación de sentido comun exento de toda pasión política.

Rectificaron los Sres. Villaverde y ministro de Hacienda, con lo que terminó la discusión sobre la totalidad.

En el examen parcial terciaron en un incidente que el Sr. Moret promovió acerca de la disminucion con que aparecía fijada en el estado letra C la cifra calculada como

producto de la venta de bienes desamortizados, siendo mayor la de los vencimientos de pagarés que resulta segun los datos de la Intervencion general, los Sres. Villaverde y ministro de Hacienda. Al proseguirse, el Sr. Moret propuso y aceptó el ministro que se amplie la venta acordada en 1870 de las pocas salinas que actualmente posee el Estado, pues solo la Torreveja daría cuantiosos recursos, y seguidamente, estudiando las cifras que aparecen en la Memoria de los presupuestos, de la que resultaba un crédito á favor de la nación de 54 millones de pesetas, que muchos juzgan incobrable, manifestó que lo serían si se quisieran obtener por el apremio, pero no por el sistema de las compensaciones que á él le permitió, siendo ministro cobrar en seis meses 100 millones por medio de la gestion de las Inspecciones de Hacienda que creó. Concluyó diciendo que, teniendo respecto del presupuesto puntos de vista conformes con los del ministro y otros con el Sr. Villaverde, creía, sin embargo, que era mejor y preferible liquidar 54 millones de atrasos antes que poner en circulación 32 millones de valores públicos. Que era mejor que negociar pagarés vender salinas y otros recursos que, por otra parte, iban á engrosar la riqueza general del país en hábiles manos de particulares. Esto le daba como indicaciones anticipadas de lo que le restaba decir sobre el presupuesto extraordinario. También propuso que, á la manera de lo que en Marina pensaba realizar el ministro del ramo, en Guerra se quitasen del presupuesto extraordinario los cinco millones de pesetas consignados para ciertos servicios, llevándolos al ordinario y atendiéndose á este material rebajando igual suma de personal. Esto promovió un animado debate en el que intervinieron los Sres. Orozco, Villanueva y Alvarez Mariño, los dos primeros sosteniendo muy opuestos criterios.

El Sr. Moret acordó presentar sobre esto un acuerdo al Gobierno en la Memoria que se redacte, cuyas conclusiones han de examinarse, y con las que los que no estén conformes podrá mantenerse sus opiniones como les convenga.

Pasado había ya lo relativo á Marina, no sin que usaran de la palabra los señores Loigorri, Alvarez Mariño y ministro de Hacienda, cuando el señor Bushell recordó el acuerdo que se tomó al tiempo de discutir los gastos de Gobernacion sobre montaje de 25 estaciones telegraficas internacionales: se aprobó un crédito extraordinario de 70.000 pesetas.

Con impaciencia se esperaba que el examen llegase al capítulo 11, que comprende en seis artículos, todos importantes, un gasto de 60'50 millones de pesetas. Al fin llegó, y como se trataba del presupuesto extraordinario del ministerio de Fomento, el señor Moret concedió la palabra al Sr. Gamazo. Este empezó á hablar en medio de grande expectacion, diciendo que, puesto que su compañero el de Hacienda había dicho todo lo conveniente acerca de dicho presupuesto, él sólo daría algunos detalles, y en verdad que fueron bien sustanciales y sorprendieron á muchos señores diputados sobre todo al Sr. Villaverde, que á poco pidió la palabra.

El señor ministro de Fomento prosiguió su peroracion, afirmando que, aunque se apruebe el crédito de los 60 millones de pesetas aludido, quedarán en el presupuesto de Fomento de la Nación grandes vacíos que llenar; que, si no se cubren con nuevos gastos que se hagan y los que se puedan hacer, no tendrán aquellos el necesario carácter de reproductivos, y antes al contrario se esterilizarán, porque quedarán desatendidos servicios importantes y no se podrá construir una sola carretera nueva.

Añade que por esto es imposible prescindir del primitivo pensamiento del Gobierno, sea en una forma ó en otra, cosa que el no determina y que á la Comisión correspondía hacerlo despues de exponerle con verdad la situación actual.

En resumen: el Sr. Gamazo dijo que le faltaban unos 25 millones de pesetas más para cubrir descubiertos que sin ese nuevo crédito serían doblemete gravosos transcurriendo el tiempo; como, por ejemplo, dos millones en carreteras empezadas, 12 en las provinciales, que el Estado ha de recoger de manos de las respectivas corporaciones, siete millones para ferro-carriles, un millon en aprovechamiento de aguas y otras partidas para construcciones civiles.

El Sr. Villaverde, revelando asombro ante declaraciones semejantes, cuando suponía abandonado el proyecto de los 85 millones para obras públicas, pidió á la comisión que se opusiese á este y al presupuesto extraordinario, ruinosos ambos, en su concepto, para la fortuna del país. Señaló divergencia de opiniones entre los dos ministros que asistían á la comisión.

En tal estado las cosa, rectificó el señor

ministro de Hacienda: el debate había tomado mucha altura, y todo su empeño se cifó en demostrar que entre él y sus compañeros existía identidad de miras.

El Sr. Villaverde, con motivo de rectificar, dijo que desde el momento en que la comisión de presupuestos se pronuncia en contra de la anualidad de ocho millones de pesetas repetida durante veinte años, no puede prevalecer un instante el proyecto de ley de los 85 millones de pesetas para obras públicas. Pide que este punto concreto se someta á votacion, con cuya propuesta no están conformes, por creerlo innecesario, los señores ministros.

El Sr. Moret empieza á hacer uso de la palabra, llamando al orden al Sr. Alvarez Mariño, que le interrumpe; el murmullo y comentarios de los señores diputados le hacen agitar la campanilla, y restablecido el más absoluto silencio anunció que por lo avanzado de la hora iba á suspender, y quería fijar los términos en que quedaba, para que en la reunion de esta noche, con más tiempo y número de diputados, se pudiese llegar á soluciones importantísimas y definitivas que tenia que someter á la comisión.

Hizo de paso declaraciones de los propósitos constantes que había mantenido en el difícil y espincoso puesto que ocupaba, y desde el que, sin hacer jamás política y sólo con la vista fija en servir bien los intereses de su país, había evitado cuidadosamente tomar acuerdos sobre puntos que no le fueran conocidos al Gobierno con antelacion. Quiso dejar esto consignado cual cumplía á la lealtad en que inspiraba sus actos.

La sesión se levantó cerca de la una y media, y la de esta noche es esperada con verdadero interés. Por fuerza se avecina la regeneracion de la Hacienda nacional, cuando tanta importancia empiezan á tener en nuestra patria las cuestiones de presupuestos.

(El Norte.)

## Crónica general

Galicia.

Dice La Concordia de Vigo:

«Créese que una vez en Vigo el eminente tribuno Sr. D. Emilio Castelar, que vendrá para Agosto á presidir los juegos florales, segun hemos dicho, no será difícil que haga una escursión para visitar las principales poblaciones de este antiguo reino, y no será difícil que en una de las ciudades celebren una reunion los representantes de los comités posibilistas de esta region.»

En Orense están llamando la atención los frecuentes casos de enajenacion mental que ocurren de algun tiempo á esta parte en aquella ciudad tanto que se cuentan cuatro ó cinco en el transcurso de dos á tres semanas.

En la semana anterior un sugeto que se acostó sano y bueno amaneció en completo estado de locura, escapándose de casa desnudo, siendo recogido en la Plaza Mayor; dias antes un honrado comerciante de la calle de la Barrera, fué tambien atacado repentinamente de la misma enfermedad.

En una de las últimas noches ha sido robada la capilla de San José, sita en la parroquia de Mosende, ayuntamiento de Porriño (Pontevedra), fracturando la puerta de entrada y habiéndose llevado los ladrones dos diademas de plata y siete velas.

Comandancia de Orense.—Por el carabinero Juan Devesa Gonzalez y otro de su clase, situados en el punto de Jerez de Abajo, se consiguió en la tarde del 3 del corriente, en la carretera que de dicho punto conduce á Portugal, la aprehension consistente en un bulto de género de contrabando.

—Por el id. Matías Gonzalez Gallego, perteneciente al punto de Cadavos, y otro más de su clase, se verificó el día 1.º del corriente la de tres bultos de id., con peso de 160 kilos.

—Por el teniente D. José Amido Perez, han sido aprehendidos, el día 4 del actual, á varios pasajeros del vapor-correo *Gijón*, procedente de la Habana, la de cinco piezas de géneros, 500 tabacos y otros efectos.

La mano negra.

El Cronista de Jerez anuncia el orden de los juicios orales que se han de verificar muy pronto en aquella audiencia para ver las célebres causas formadas por los asesinatos de *La Mano Negra*. La primera causa que entra en turno y se verá dentro de cuatro ó cinco dias, es la del reciente asesinato de un ventero en término del Puerto

de Santa Maria, en la que el fiscal pide la pena de muerte para los cuatro procesados. Despues la de otro asesinato en Arcos de la Frontera por negarse la víctima á pertenecer á la asociacion, en la que pide la de cadena perpétua para los dos presuntos autores.

La causa más importante de todas, la del asesinato del *Blanco de Benaocáz* en el cortijo de la Parrilla, será la tercera. El fiscal pide la pena de muerte para diez y seis de los diez y ocho procesados. Probablemente será la cuarta la instruida por los asesinatos en la venta del camino de Trebujena, en la que hay diez y seis procesados, aunque solo cuatro son los detenidos.

Noticias varias.

En Castro-Urdiales ha perecido abrasado un niño que, con otros cinco, se encontraba simulando un combate arrojándose cerrillas encendidas y quemando luego papeles, hojas secas, etc., hasta que comunicándose á aquel el fuego, comenzaron á arder sus vestidos; los demás echaron á correr llorando, y cuando acudieron personas mayores, sólo encontraron el cadáver del niño, completamente carbonizado.

En el término de Lanteira (Granada), heláronse dias pasados dos hombres y seis bestias que ellos conducían. La campana del pueblo tocó á rebato, y los vecinos de Jerez y Lanteira subieron al Puerto, arrebatando de las garras de la muerte á otros 10 hombres, próximos tambien á morir de frio.

Se ha perdido en la barra de Oporto un vapor alemán que se dirigia á Constantinopla conduciendo carbon. La tripulacion pereció toda.

En Ollería, Almácer, Rafol de Salem y otros pueblos de Valencia, no se han verificado las elecciones municipales por no haberse constituido las mesas, por falta de votantes.

Anuncia un periódico que por el ministerio de Hacienda se ha dirigido á la intervencion general un largo interrogatorio respecto á los servicios de contabilidad, cuyas contestaciones han de tenerse en cuenta para la reforma que en dicho ramo proyecta el Sr. Pelayo Cuesta.

Hé aquí lo que dice un colega jerezano: «El estado de la campaña, que era admirable, ya sufre graves perjuicios, resultando tambien que siendo imposibles las faenas agrícolas, lo mismo en sembrados que en viñas, los trabajadores, cuya situación era bastante precaria, privados de todo medio de subsistencia, vuelven á implorar la caridad pública en no escaso número, no faltando entre ellos quienes se apoderen del pan que llevan los conductores de este imprescindible alimento.»

## Cosas locales

Segun acuerdo de la comisión municipal de Música, la Banda tocará desde hoy de cinco y media á siete y media de la tarde.

Hoy harán su debut en nuestro teatro las señoras de Baillon, Pergolani y Sr. Carrion, en el *Rigolotto*, ópera en cuatro actos del maestro Verdi.

## Servicio particular.

MADRID 12 11'30 (noche.)

Mañana (hoy) se celebrará gran recepcion en Palacio.

Es general creencia que el debate político fortalecerá al Gobierno.

En el Senado se ha discutido el art. 3.º del proyecto de ley del Jurado.

Por consecuencia de la sesión de ayer, la izquierda se halla completamente dividida, casi en disolucion.

### Sumario:

¡Hacer versos! por Aureliano J. Pereira.—Melodia, por Pedro María Barrera.—La crítica de los críticos, por D. C.

### ¡Hacer versos!

Lector ¿has hecho versos alguna vez? Pues si los hiciste, permítame que te dé un consejo: no los hagas más.

Y si mi indicación no es bastante; si crees que yo infeliz de mí, que los hago! trato de disuadirte para evitar la competencia lee una historia.

Yo tranquilo en paz vivía.... es decir, yo era un ciudadano como otro cualquiera, un ser perfectamente desconocido; mi firma era inédita.

¡Ni siquiera firmara un pagaré!

Mas quiso el hado que un día me soplara la musa: tentóme—como á otros muchos que lo mismo que yo hoy lloran su desdicha—tentóme, repito, el demonio de la vanidad: quise ver impresos mis versos, y mediante la suscripción por un trimestre á un semanario de modas, supo alguna gente lo que yo decía *A una mujer*.

Este fué el primer paso en el camino de mi perdición.

Aquel éxito..... pero explicaré ese éxito.

Mamá leyó mis versos con la mayor satisfacción; papá se quedó prendado del ingenio de su vástago; tan grande fué el entusiasmo de ambos, que no advirtieron un par de versos cortos que se me escaparon en mi primer poema.

Las visitas de casa admiraron mi talento. Doña Pepita la comandanta, me llamaba Espronceda; su hija, la patizamba, pidió una copia de aquella composición.

En fin, que, como digo, aquello fué un éxito.

Lancéme, pues, en el camino de la gloria; escribí á troche y noche.

Las canoras avecillas, la tierna tórtola, el murmurador arroyuelo, el ardiente rayo del sol, el hórrido volcan, la enramada, las flores con su fragancia, todo el cosmos entró en mis poesías.

Lamenté desengaños, canté esperanzas, y, últimamente, dediqué una oda á la luna.

¿Qué poeta primerizo no cantó al melancólico anstro de la noche?

Estendióse mi fama; el periódico local solicitó mi colaboración, y produjo de tal manera que hubo una temporada que gimieron las prensas.

Pero ¡ay! que el camino de la gloria tiene muchos abrojos, ¡lector querido!

Dejemos á un lado unas quintillas amorosas dedicadas á una rubia, cuyo novio, que era un teniente atroz, hubo de romperme la crisma.

Vengamos á mis tormentos literarios.

Apenas en la localidad se supo que yo hacia versos, cuando ya fui solicitado por un respetable capellan para que en obsequio del santo San José le hiciese unos gozos.

Doña Pepita, la comandanta, apenas me veía entrar en la tertulia, avanzaba hácia mí y enseñándome, merced á un endiablado gesto que quería parecer una sonrisa el único diente de que podía disponer, decía:

—Vamos, improvise *usté* una *orda*, para que lo oigan estas jóvenes.

La niña patizamba salía despues con un cuadernillo de papel de barbas cubierto con un retazo del de habitaciones, al que ella llamaba pomposamente *albu*; y habia que escribirle cualquier barbaridad para tenerla contenta; porque sinó se vergaba en levantarme el pelo de mi chistera.

A medida que avanzaron los tiempos mis compromisos fueron creciendo.

No hay teatrillo de aficionados que no me pida versos ni veladas—que dan gana de dormir—en que yo no sea cantor obligado.

Mis amigos jóvenes á cada paso quieren sonetos, romances, ovillos, para sus novias. Los hijos, los sobrinos, los nietos de mis amigos viejos, en todas las solemnidades vienen á mi casa en busca de la redondilla por cuyo medio han de obtener el turrón ó el caballito de madera.

El repartidor del periódico, el barbero, el aguador ¡hasta el sereno que jamás me da las buenas noches! todos quieren que les haga la felicitación.

—¡Señorito, V. que hace versos!

¡Uf! Lector querido, esto es insufrible, inaguantable.

Porque no creas que sucede raras veces lo que te he contado. No, señor; es cosa de todos los días.

Primer día del año, versitos para el tío Manolo; 19 de Marzo, versitos para el abuelito José; 24 de Junio, versitos para papá Juan.

Páscaus y Navidades ¡no se diga! por docenas pueden contarse los petitorios.

Todo el mundo se considera con derecho para causar al que hace versos.

Desde la comandanta en cuya tertulia es preciso hacer las delicias de media docena de niñas tontas y cuatro mamás reumáticas, hasta el sobrino del carbonero que desca mostrar al ennegrecido tío su acendrado cariño: desde el repartidor del periódico que no me lo trae cuando contiene interesantes noticias, hasta el mozo del café que estornuda sobre el vaso de agua si me olvido de darle propina.

Yo creía que era cosa muy distraída hacer versos, pero ¡vive Dios! que me parece una enfermedad de las peores, y de las que presentan más variedades.

Porque puede pasar el hacer versos para las tertulias, y para las novias de los amigos. Pero hacer versos para el cementerio, llorar en verso el dolor que sienten los demás, es la peor de las congojas.

Ayer precisamente tuve en casa á un vindo que me pedía un epitafio lastimoso y lastimero para la tumba de su mujer, que, según la esposa de mi zapatero—que me visitó para que le haga unos versos á su niña la mediana que murió del sarampión—murió de una paliza que le propinó él porque andaba enredada con un respetable señor que anteanoche en el casino me rogó le escriba unas cuartillas—así dijo—en que le llore la muerte de un sér querido y se maldiga á un tirano verdugo.

Lector, no hagas versos: no los hagas: créeme.

Porque si los heces te expones á volverte loco, como á mí me sucederá cualquier día de estos.

O, por lo ménos, estás muy próximo á perder un ojo, cosa que estuvo á punto de sucederme hace poco que en unos versos destinados á leerlos en una boda, hice decir al novio que habia sido tanta su alegría en el momento de casarse que estaba ya desesando hacerlo de nuevo.—Creo exensado decirte lo que quiso hacer conmigo el novio. A poco más me degüella.

Y despues de todo, ¡si le llamasen á uno poeta siquiera!

Pero ¡ca! No hay quien los quite de decir que hace uno versos.

¡Cómo si se tratase de panecillos!

AURELIANO J. PEREIRA.

### Melodia

De Dinorah tocabas

La oertura, que asombra y electriza, Y yo escuchaba, al pie de tus balcones, Aquel raudal de notas peregrinas.

Tus manos de azucena Rápidas el teclado recorrían,

Y no sé qué sopor turbó mi mente, Y no sé qué tiniebla hirió mi vista.

De pronto tus balcones, Tu casa, el cielo, de su luz tranquila

Ostentaba la reina de la noche, Esmaltando nevadas nubecillas,

La oscura calle, todo Cuantos momentos antes yo veía,

Despareció, cual hielo que el sol besa O ligero vapor que se disipa.

Halléme rodeado De máscaras alegres y expansivas

Que junto á mí apiñadas me abrumaban Con ruidosa incansante gritería:

Una, triste, muy triste, Mas triste que las secas siempre vivas,

Que sobre el mármol de sepulcro helado El dolor y el cariño depositan:

Una cuya tristeza En aquella mansion de la alegría,

Acaso más que absurda, era un insulto Y más que insulto, acaso oscuro enigma,

Cogiéndose á mi brazo Y arrastrándose en pos cual leve arista,

Con voz sin eco, que rasgó mi alma, Así me dijo á mi martirio esquivá:

«Una mujer, un ángel

Con formas de mujer, fué de mi vida Lo que al ave es el aire, al pez el piélagos,

Y á las plantas la tierra en que germinan, La amaba..... la adoraba....

La idolatraba; su mirada limpia Sembró en mi corazón mil y mil veces

Esperanzas, suspiros y caricias. Al verla, en su semblante

El de la Virgen Santa yo veía, Y al pié de los altares, en la Virgen,

Ver su cara soñaba con delicia, Cuando, como las aguas

Que gota á gota sin cesar se filtran, De breñosa caverna por las grietas

Convirtiéndose en dura estalactita, Ella logró infiltrarse

En mi ser, invadiendo fibra á fibra Mi amante corazón, y mi cerebro

Tornóse estátua inanimada y fría. Sentí mortal angustia;

Enpañó inútil llanto mis pupilas; Deliré, blasfemé..... ¡Todo el infierno

Paso ante mí su inmensidad sombría! Mas tarde.... mis ideas

Mostraron gérmen de ponzoña activa; Mas tarde.... de los celos, siempre infames,

Sentí en el alma la insaciable víbora; Mas tarde.... la venganza

Me señaló un suplicio y una víctima, Y más tarde, por fin, voraz el rayo

Brotó de la tormenta que rugía. ¿Cómo fué?..... Como siempre.

Una escala, una noche y la codicia De sirviente venal, son proyectiles

Que muros de diamante pulverizan. Entré en su dormitorio

Como el ladrón, que avanza y que vacila; Allí todo exhalaba cierto aroma

De candor, de pureza y poesía. Llegué á su casto lecho

Y cual mano de réprobo sacrilega Mi mano, profanando aquel sagrario,

Las colgaduras separó.—Dormía. La suelta cabellera,

En indecibles atractivos rica, Era encaje de seda deshilada

Que á sus desnudos hombros descendía. Al cisne y al armiño

Su frente virginal causara envidia, Y á las pálidas rosas del otoño

El suave carmin de sus megillas. El seno mal cubierto

Por riquísimos lienzos de batista, Se levantaba como mar tranquilo

Que mansamente su cristal agita. Agolpóse á mis ojos,

Para verla mejor, toda mi vida, Y entonces comprendí que el ser humano

Puede ser de su Dios imagen viva. Bendije la rudeza

Con que, despues de avasallarme, huía: El inmenso placer de perdonarla

Me pagaba con creces su perfidia. Avergonzado y mudo

Ya de aquel nido de paloma tímida Alejarme pensé, cuando en su boca

Se dibujó de amor una sonrisa. —¿Sueña con otro? dije,

La naciente piedra trocada en ira; —¡Sueña con otro! contestó en mi mente

No sé que voz sarcástica y maldita. Despues.... con la mirada

En besos inundé su faz divina; Despues.... no sé si orando ó blasfemando,

Fuí tigre que al mator se regocija; Despues.... su dulce boca

Contrajo el extorcer de la agonía, Y despues.... enterraron á una muerta

Y algun tiempo se habló de un homicida.» Al llegar á este punto

Lanzó una carcajada convulsiva Mi extraño acompañante, y de su rostro

Arrancó el antifaz diciendo:—Mira. Miré.—¡Nunca lo hicieras!

Sentí toda la angustia de la axisia Y erizóse de espanto mi cabello.

¡La cara de aquel hombre era la mía! Huyeron las ficciones

A impulso de tan fuerte sacudida: De Dinorah otra vez hirió mi oído

Un torrente de notas peregrinas, Y creo que empezabas

Aquel pasaje en que la pobre niña, La pobre loca, se dirige al puente

Cantando alegre en pos de su cabrita.

PEDRO MARÍA BARRERA.

### La crítica de los críticos

La más árdua, la más espinosa, la más

ingrata y trascendental de todas las tareas del literato, es, sin el menor género de duda, la misión de crítico; y no la del crítico de pacotilla que, falto de ardor, de fuerzas ó de talento, tiene la debilidad de rendirse á los primeros caprichos de la opinión, que generalmente una gran parte de ella, la más bastardeada, bebe entre procedimientos oscuros y rutinarios, aprende en la escuela de la variedad sofismática; lo que debiera olvidar en los modernos círculos de la ilustración y del progreso; y no hay para qué decir que concibe tal conforme se forma ó educa, observa, medita y piensa, ó la dejan pensar y sentir las luces de su conocimiento. El crítico que á esto sucumbe, hace una profanación vergonzosa de su oficio, de su convicción, de las creencias elevadísimas á que debe rendir respetuoso culto. Verdad es que no se animadversa con nadie, porque, más que crítico, es un negociante de baja estofa, pero tampoco luce su razón ni sus conocimientos en los centros conocidos del saber, ni se estima de su persona el purísimo sentimiento de la idealidad, ni su figura se rodea con la honrosa aureola del martirologio que debieron sufrir sus ideas, ni estas adquieren jamás el prestigio mágico de la fé, de la sinceridad, de la razón con que deben brillar en la república de las letras sus trabajos literarios.

Se hace preciso, sin embargo, confesar que el verdadero crítico no existe, ó mejor dicho, no puede haber naturaleza humana que se adapte á serlo de una manera perfecta y acabada, porque sería preciso que dotara Dios al hombre de todas las sabidurías y de todas las naturalezas; es decir sería preciso hubiera un hombre que, sin afectos ni compromisos con nadie, no sintiera la pasión y el cariño que engendran á veces el trato social, para juzgar desinteresadamente en favor ó en contra de la persona ó cosa, conocida ó por conocer, aquellas faltas culminantes que hubiere de criticar en una obra literaria; sería preciso que su corazón estuviese dotado en ciertos momentos de la facultad de sentir, y al mismo tiempo refrenase con rudo dolor las impresiones delicadas de su alma, para que, llegado ya el momento serio de pensar, de sentir, de apreciar y juzgar, se reconcentrase con severidad en sí mismo, se despojase de la vanidad, del rencor, del orgullo, del sentimiento y de la amistad humana, para hacer sin bajezas, sin resabios ni enconos una crítica de dioses y sabios; y esto no está en la defectuosa obra de nuestra organización carnal.

Pero aparte de este milagro, está la razón de ser en todo lo que del hombre es posible, y esta razón de ser forma la figura venerable unas veces, odiosa otras, del crítico que nos conviene tener para saber distinguir cómo caso de rigor, lo que nos conviene apreciar, y aquí entra la misión del escritor que tiene la valentía bastante para hacerse sacrificar de la opinión, si fuera necesario, en aras de la razón y de la justicia á trueque de una espinosa popularidad; manteniendo firme, serena, desapasionada, su tesis, enfrente de todos los errores que aduzcan ó puedan aducir los problemas sociales, mai empujados y puestos á su libre exámen; su convicción debe ser tan profunda, su razón tan grande, que nada basta á derribarla en el terreno de la discusión y de la crítica: vacilar una vez, es morir sin prestigio al pié del macizo castillo que se ofrece á su gloriosa inmortalidad. Por eso los críticos son tan pocos, y aún menos los que reúnen fuerzas y conocimientos bastantes para elevarse á la altura de una fama imperecedera.

*Pensamientos.*—La base del carácter en el hombre suele ser el orgullo, y en la mujer, la vanidad que representa el oficioso papel de una intrigante chismosa.

—Aún en el placer y dolor mismos es dado hallar esa ley constante y general de compensaciones, que por do quiera los distribuye en atinada proporción. Elementos de una dualidad indivisible, convergen á su reunión, y hasta se producen recíprocamente. Así el placer deja en sus huellas disgusto, tristeza, languidez y hastío; y en cambio el dolor casi siempre de más placeras consecuencias, nos adiestra y hace dignificados, nos deja tranquilos y nos dignifica.

# Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

## LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

## LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

Madrid medalla de oro, 1873. Exposicion de Leon, en 1876. Santiago medalla de plata, 1877.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR  
DE  
**Francisco Fernandez y hermano**  
**REINA, 10, LUGO**

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

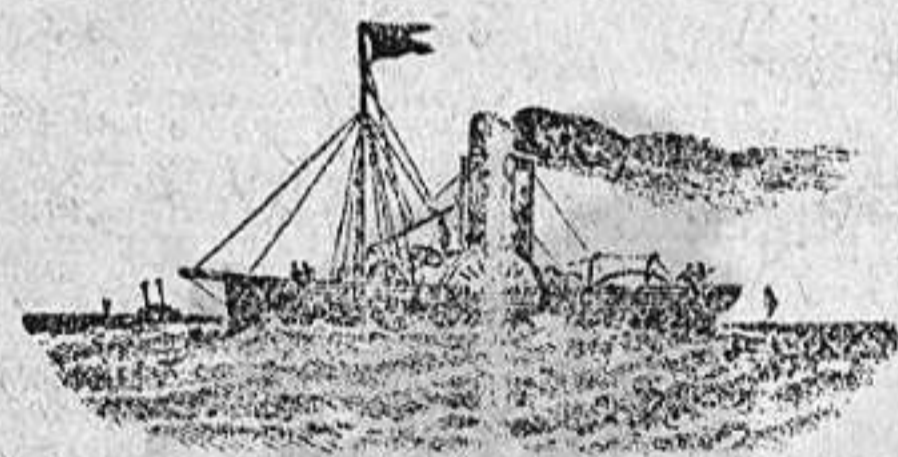
PREMIOS DE CHOCOLATE  
**4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12** libras.

En la Universal de Viena, 1873. En la Universal de Filadelfia, 1876.

F.º 1.º C.º EXPOSICION LUGO 1867. En la Universal de Viena, 1873.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

SALIDAS FIJAS

De CARRIL Y VIGO todos los dias 4 y 20 de cada mes.

El dia 4 de Mayo de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, el magnífico vapor

DERWENT

El dia 21 de Abril de 1883 tocará en Carril y Vigo el vapor

GUADIANA

de porte de 3,000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.			De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.		
1.ª Cámara	REALES VELLÓN	2,800	1.ª Cámara	REALES VELLÓN	3,130
2.ª Idem	—	1,800	2.ª Idem	—	1,955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1,000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

**herrajes y piedras francesas para molinos**

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

BAZAR UNIVERSAL

DE

**INCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO**

Los señores propietarios de molinos que tengan que hacer alguna adquisicion de piedras ó herrajes, les rogamos activen el encargo, remitiéndolo perfectamente detallado á este Bazar dentro del término de ocho dias, para obtener la rebaja de pesetas 20 en juego de piedras, á que se hacen acreedores por exceder de 20 el pedido que de las mencionadas se hace.

Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agna premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la exposicion Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en segundo, y sin rival por todo el proto-medicato.

## LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damós la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el

NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbarano, núm. 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

### VINOS SUPERIORES

de Castilla, Rivero y Valdeorras, garbanzos de Castilla, aceite de Garragata y finísimos chocolates de Astorga. Se expenden á precios sin competencia, en el establecimiento de Tomás Perez, calle de San Pedro esquina á la del Castillo.

Nota.—Se garantiza la legitimidad y pureza de los artículos mencionados.



RODRIGUEZ LAPELA

Cirujano-dentista

Calle de la Cruz, núm. 6.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el dia.

### RENTA FORAL

A voluntad de su dueño se vende definitivamente y al mejor postor la renta foral de ciento setenta y cinco pesetas, perteneciente á la fincabilidad de D. Roque de Castro. Las posturas se admiten en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo el domingo 20 del corriente, en cuyo despacho enterarán de la documentacion.

### Venta de una casa

Se vende la casa número 13 del bájrio de San Roque, que es la contigua á la del Sr. Parabela, compuesta de planta-baja y dos pisos.

La subasta tendrá lugar el domingo 13 del actual, á las once de la mañana, en el despacho del Sr. Basanta, Santo Domingo, 7, donde se dará conocimiento de la documentacion.

### Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la casa número 66, de la Ruanueva, con vista á dos calles, huerta y pozo. Las personas que quieran adquirir dicha casa, pueden dirigirse á la del Castillo, número 21, donde están los títulos de pertenencia.

### Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la del número 54, sita en la calle de San Pedro con dos tiendas y dos pisos el dia 12 de Mayo próximo entrante en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo.

### EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

48.—SAN PEDRO.—48.

### JACOBA CASTRO

MODISTA DE SOMBREROS

29—PLAZA MAYOR—29

Se acaba de recibir en este establecimiento un abundante surtido de elegantes sombreros de paja para señoras, niños y niñas, apropiado para la estacion de verano; y todo lo que constituye adornos para los mismos, como son pájaros, flores, plumas, encajes y rasos de todos colores, de una novedad extraordinaria.

Las personas que deseen hacer cualquier encargo pueden dirigirse á dicho establecimiento; en la seguridad de que tanto en la confeccion de los sombreros como en su arreglo y adorno, hallarán cuanto puede apetecerse en buen gusto y economía.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales

TRINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

### Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Arnañá. En el segundo de la misma darán razon.

### ALMONEDA

En la plazuela del Obispo Izquierdo, número 17, principal, derecha, se hace almoneda de varios muebles en buen uso.